



## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

### FLANDES TOLIMA

#### AVISO DE REMATE

Que dentro del proceso EJECUTIVO MIXTO de BANCO PICHINCHA S.A. con NIT. 890.200.756-7 contra MARISOL PINILLA BARBOSA, identificada con C.C. 28.732.996, el cual cursa en este despacho bajo el radicado No 732754089002-2016-00272-00, mediante proveído del **06 de Agosto de 2021**, se señaló el **CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 AM)**, para llevar a cabo la diligencia de remate del automotor embargado, secuestrado y legalmente avaluado dentro del presente proceso, para que tenga lugar el remate del 70% del respectivo avalúo, del siguiente bien que está en cabeza de la demandada MARISOL PINILLA BARBOSA, el cual se identifica con placas placa del vehículo:**RFN596**, nro. de licencia de tránsito:10006636361, tipo de servicio: particular, clase de vehículo: camioneta, marca: Renault, línea: duster expression, modelo:2014, color: negro nacarado, número de serie: número de motor: A690Q215496, número de chasis: 9FBHSRC85EM218020, número de vin: 9FBHSRC85EM218020, cilindraje:1598, tipo de carrocería: wagon, tipo combustible: gasolina, autoridad de tránsito: STRIA TTE Y MOV CUND/RICAURTE, gravámenes a la propiedad: si, No. puertas: 5; automotor avaluado en la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$ 25.170.000,00).

El secuestre encargado de mostrar el bien objeto de remate, la sociedad CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CASA CÁRCEL CAPITAL S.A.S. Nit No. 900.396.686-6 Rep. Legal JORGE ELIECER BARBOSA PUENTES C.C. No. 1.687.579 / GUSTAVO ADOLFO RUBIO BERNAL C.C. No. 1.026.306.402 quien puede ser contactado en la carrera 10 No. 15-39 Oficina 506 de Bogotá D.C. [ciacapitalsas@gmail.com](mailto:ciacapitalsas@gmail.com) CEL.: 313 200 41 61 – 322 400 08 61. Ubicación del automotor Carrera 8 No. 6-17 Parquadero GRUAS LA OCTAVA de Bogotá D.C.

La licitación empieza a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% en la cuenta de depósitos judiciales No. 732752042002, Banco Agrario de Colombia Sucursal Espinal, Tolima. La postura podrá realizarse dentro de los cinco (05) días anteriores al remate dentro de la hora siguiente al momento en el que se abra la subasta, conforme lo indican los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso. En todo caso los interesados deberán enviar sus ofertas al correo electrónico institucional del Despacho [rematesj02prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rematesj02prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co) allegando para el efecto además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito del 40% del respectivo avalúo, cuando fuere necesario.

Anúnciese el remate al público mediante una emisora radial que tenga cobertura a nivel nacional, la cual se deberá realizar el día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

La diligencia de remate se realizará tanto de manera **VIRTUAL como PRESENCIAL**, el presente aviso publicara en la página web de la rama judicial, al que se podrá acceder en el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-promiscuo-municipal-de-flandes/68> antes de la diligencia se publicará en el anterior enlace, el link correspondiente para ingresar a la audiencia en la hora y fecha programada. Además por una hora se permitirá el ingreso a las instalaciones del Juzgado sólo para ése cometido, con el fin de que también se presente las posturas de remate, pero condicionado al cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. No obstante, en caso de no poder acceder a dicha información, se podrán comunicar vía correo electrónico [corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co) en su defecto al número celular **3176268447**.

A su vez, en el evento en que los interesados no cuenten con los medios tecnológicos para acceder de manera virtual a la audiencia, deberán informarlo al Despacho previamente y acudir, para el acceso a los mismos, al Centro de Ayudas Educativas del Municipio de Flandes, ubicado en la calle 6 N° 10-09 diagonal al Parque la Lechuza, donde deberán asistir con su documento de identificación y los elementos de bioseguridad, como lo es, el tapabocas.

Se elabora hoy 17/08/2021

  
  
GUSTAVO ALIRIO ZAMBRANO RUIZ  
Secretario

Dirección: Calle 10 No 4-50 Av. los alcaldes Flandes Tolima

[corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**AVISO DE REMATE 2016-00272 EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL- (MIXTO) BANCO PICHINCHA S.A. MARISOL PINILLA BARBOSA**

Correspondencia Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Tolima - Flandes  
<corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/08/2021 9:47 AM

**Para:** Edwin Tellez <estsolucionesjuridicas@gmail.com>; Edwin Tellez <estsolucionesjuridicas1@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (149 KB)

AVISO DE REMATE 2016 00272 14092021.pdf;